

DOCUMENTO DE COMPROMISO CON EL AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA DE LAS
PERSONAS COLABORADORAS EN LA GESTIÓN Y ALIMENTACIÓN DE LA COLONIA FELINA
UBICADA EN.....

D./Dña..... Con D.N.I.....

Con el fin de que las colonias felinas no constituyan un problema para la convivencia ciudadana y como medidas de protección para las citadas colonias, me comprometo a contribuir a la alimentación y mantenimiento de la población felina definida anteriormente y cumplir rigurosamente con las condiciones que se describen a continuación:

1. Proporcionar el alimento como pienso seco en recipientes proporcionales en tamaño y cantidad al número de individuos. Nunca se proporcionará alimento húmedo, ni restos de comida extendida en plásticos, periódicos...etc.
2. El área designada para instalar el alimento y el agua, estará en perfectas condiciones de higiene para lo cual se limpiará y acondicionará regularmente por las personas responsables.
3. Si hubiera varias personas autorizadas en la alimentación de una colonia felina, me comprometo a coordinarme con ellas de manera que la zona de depósito de pienso sea única y proporcional al número de individuos.
4. Aceptaré y colaboraré cuando, valorada la situación por parte del Ayuntamiento, se determine el traslado de la colonia por motivos de afectación al entorno urbano, a las personas o actividades, especialmente colegios y centros de trabajo.
5. Así mismo, colaboraré en la captura de los ejemplares de la colonia que a juicio de veterinario, necesiten atención sanitaria, esterilización o cualquier otro tratamiento veterinario para el mejor estado sanitario de la colonia.
6. La práctica de alimentación y atención a una colonia felina se desarrollará en la vía pública exclusivamente. Para la utilización de propiedades privadas, se deberá contar con la autorización de los propietarios.
7. El Ayuntamiento, en función del presupuesto designado para esterilizaciones, desarrollará un programa de Control de la Población Felina. Me comprometo a la colaboración con el citado programa para capturas y cuidados sanitarios elementales cuando los individuos vuelvan a la colonia.
8. Me comprometo y acepto expresamente todos los compromisos adquiridos con el Ayuntamiento, respetando los fines, su normativa, y las instrucciones recibidas al efecto por el personal del Ayuntamiento, así como recibir formación continuada por parte del voluntariado para realizar una mejor gestión de las colonias.
9. La relación con el Ayuntamiento quedará resuelta en el caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas por la persona responsable en la alimentación de los gatos, por incumplimiento de la legislación vigente en relación al control de la población felina y en especial a la ley 4/2016 de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, o bien por libre decisión de la persona responsable o del Ayuntamiento. Dicho incumplimiento implicará la anulación inmediata de la autorización y retirada de la tarjeta identificativa.
10. Los puntos de alimentación se propondrán por las personas responsables y deberán contar con la autorización previa del ayuntamiento.

Declaro mediante la firma del presente documento que conozco y acepto los anteriores términos.

Lea atentamente la Información básica que se encuentra en el reverso de éste documento y solicite, si así lo considera, la información adicional sobre protección de datos antes de firmar. Autorizo al uso de mis datos para las finalidades indicadas y estoy conforme con la información facilitada respecto del registro de actividad del tratamiento de éste fichero.

En Villalbilla, a.....

Fdo:

D./Dña:.....

DNI.....

Domicilio.....

Teléfono de contacto:.....

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Tratamiento	Voluntarios Gestión Colonia Felina
Responsable	Ayuntamiento de Villalbilla
Finalidad	Control administrativo de los voluntarios que se inscriben para la gestión de la alimentación y control de la población felina del municipio de Villalbilla.
Legitimación	Consentimiento del Interesado o su Representante Legal
Destinatarios	No se prevén, salvo obligación legal
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el documento ANEXO y en la página web http://www.ayto-villalbilla.org

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DE TRATAMIENTO ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA, NIF: P2817200E y domicilio en PLAZA MAYOR,
1 28810, VILLALBILLA, MADRID
Teléfono: 918859002
Email: villalbilla@ayto-villalbilla.org
WEB: <http://www.ayto-villalbilla.org/>

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO ¿Cuál es la actividad de tratamiento?

VOLUNTARIOS GESTIÓN COLONIA FELINA

LEGITIMACION DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

Consentimiento del interesado o su representante legal.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para que tratamos los datos personales?

Control administrativo de los voluntarios que se inscriben para la gestión de la alimentación y control de la población felina del municipio de Villalbilla.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES ¿Cómo se han obtenido los datos de Carácter personal?

Interesado, Representante Legal

DELEGADO DE PROTECCION DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-villalbilla.org

CATEGORIAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Que datos personales tratamos?

Identificativos,
- Identificativos: Dni, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono

CATEGORIAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Ciudadanos y Residentes.
Voluntarios.

CATEGORIAS DESTINATARIOS (¿A quién se comunica o cede la información?)

NO SE PREVÉN, Salvo obligación Legal

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS (¿Realizamos transferencia internacional de datos?)

NO SE PREVÉN

MEDIDAS TECNICA Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD (¿Que medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?)

El AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE DATOS (¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?)

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS (¿Cómo y dónde pueden ejercer sus derechos los afectados?)

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villalbilla <http://aytovillalbilla.sedelectronica.es>.

Asimismo, si considera que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puede presentar una reclamación:

- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atención de registro o en nuestra sede electrónica <http://aytovillalbilla.sedelectronica.es/>
- Ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de su sede electrónica <http://www.aepd.es>, o de su dirección postal.